FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL ANTIOQUIA

ANEXO ADENDA NÚMERO 01

PROCESO DE **MINIMA CUANTÌA** No. **MC-ANT-00323-2024,** QUE TIENE POR OBJETO: ***"5_352 CONTRATAR SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA EN ATENCIÓN AMBULATORIA, ATENCIÓN DE EVENTOS PRIORITARIOS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA"***

La Regional Antioquia del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la invitación pública del proceso de selección No. **MC-ANT-00323-2024**, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los posibles oferentes frente a la invitación pública, y la respuesta emitida por la Entidad, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad, corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, realizar las siguientes modificaciones a la invitación pública y documentos definitivos del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 / 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

PRIMERA: Modifíquese la **nota** del numeral 20.1.2 CAPACIDAD TECNICA, del acápite EXPERIENCIA, del estudio previo, así:

Nota: Se calificarán como habilitados a los proponentes que demuestren su experiencia presentando certificaciones de contratos ejecutados y terminados al cien por ciento (100%), que guarden relación con el objeto a contratar, los cuales sumados deberán ser iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección, Sólo se deberá presentar información sobre máximo 5 contratos, ejecutados dentro de los últimos 5 años.
Como soporte de la información allegada por el proponente, se deberán anexar las certificaciones en papel membrete expedidas por las entidades respectivas, las cuales deberán cumplir, con los lineamientos descrito en párrafos anteriores.

Los demás aspectos de los documentos e invitación pública del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.